ADENDA N° 1

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS – SEGUNDO LLAMADO [ID 340054], CORRESPONDIENTE A LA GOBERNACION DEL NOVENO DEPARTAMENTO PARAGUARI. –

Paraguarí, 25 de setiembre de 2018

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que los documentos de licitación quedan modificados de la siguiente manera:

Se modifica el punto 9 del Anexo B, quedando de la siguiente forma:

9. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: *N/A.*

Se modifica el Anexo C, quedando de la siguiente forma:

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Lista de Bienes

ITEM	COD. CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno - Alta Producción	350
2	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno - Ternero desmamante	350
3	10122101-001	Balanceado para porcino - Cerdo iniciador	350
4	10122101-001	Balanceado para porcino - Cerdo crecimiento	350
5	10122101-001	Balanceado para porcino - Cerdo terminador	348
6	10122101-001	Balanceado para porcino - Cerdo reproductor	340

2. Plan de Entregas

La adjudicada deberá proveer los bienes en la Escuela Agrícola de Ybycuí. Todos los gastos de traslado recaerán por cuenta exclusiva de la firma.
La adjudicada deberá realizar la entrega de los Bienes y/o Servicios adjudicados, en un plazo máximo de tres (3) días, contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra respectiva. Las Órdenes de Compra se emitirán de acuerdo a la necesidad de la Escuela Agrícola, y los mismos no podrán diferir.
En caso de incumplimiento, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al Proveedor, y ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

3. Especificaciones Técnicas

Los bienes a proveer deberán coincidir exactamente con lo solicitado en la siguiente planilla:

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	EE. TT.
1	Balanceado para Ganado Vacuno - Alta Producción	BOLSAS DE 25 KG.	Pellets de algodón, Pellets de girasol, Pellets de soja, afrechillo de trigo, trigo, maíz, sorgo, tricale, cloruro de sodio, Lysina, metionina. Vitaminas: A, D3, E, promotores y fungisticos. Minerales: bifosfato de calcio aprox. 19%, P21CA, carbonato de calcio aprox. 34% CA, sulfato de calcio aprox. 21%, sulfato ferroso aprox. 28%, sulfato de cobre aprox. 34%, sulfato de manganeso aprox. 24%, óxido de zinc aprox. 74%, iodato de potasio aprox. 76%, selenito de sodio aprox. 76%.
2	Balanceado para Ganado Vacuno - Ternero desmamante	BOLSAS DE 25 KG.	
3	Balanceado para porcino - Cerdo iniciador	BOLSAS DE 25 KG.	Nutrientes: Proteína Bruta aprox. 18.0%; Fibra Bruta aprox. 4.0%; Ext. Etéreo aprox. 8,0%; Calcio aprox. 1,2%; Fósforo útil aprox. 0,65%, Aditivos Especiales: Lysina, metionina, cisteína, triptófano, caroteno.
4	Balanceado para porcino - Cerdo crecimiento	BOLSAS DE 25 KG.	Nutrientes: Proteína Bruta aprox. 17.0%; Fibra Bruta aprox. 5.0%; Ext. Etéreo aprox. 8,0%; Calcio aprox. 0,8%; Fósforo útil aprox. 0,60%, Aditivos Especiales: Lysina, metionina, cisteína, triptófano, caroteno.
5	Balanceado para porcino - Cerdo terminador	BOLSAS DE 25 KG.	
6	Balanceado para porcino - Cerdo reproductor	BOLSAS DE 25 KG.	

OBSERVACIONES: La fecha de vencimiento no podrá ser menor a 12 meses contados a partir de la recepción de los bienes.

****

Las demás disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones quedan vigentes a la fecha. La presente adenda será considerada parte del IAO en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contratación REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo Calonga Torres
Jefe de UOC